



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN N° 971/2019

EXPEDIENTE N° 5330/2006

ESC N° 928/2019

Buenos Aires, 14 de Mayo, 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

I.-Que el señor Secretario de Actuación Electoral mediante Esc/928/2019, solicita la actualización del valor de los contratos electorales oportunamente habilitados por Resolución N° 2250/17 - en el marco del Convenio suscripto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- y que se encuentran pendientes ejecución, a los valores fijados por la Resolución N° 339/2019 .

II.-Que a tal efecto adjunta Nota de la Dirección General Electoral del Gobierno de la Ciudad en la que autoriza a Cámara Nacional Electoral a integrar las liquidaciones parciales en un solo actuado.

III.-Que asimismo solicita se autorice a la Dirección de Administración Financiera del Consejo de la Magistratura a efectuar la liquidación de los haberes peticionados en virtud del acuerdo suscripto

IV.-Que la Dirección Jurídica General ha tomado la intervención que le compete.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Disponer la actualización del valor de los contratos electorales oportunamente habilitados por Resolución N° 2250/17 y que se encuentran pendientes ejecución a los valores fijados por la Resolución N° 339/2019, y de conformidad a las condiciones establecidas en la Resolución N° 546/2009 – y sus modificatorias

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera del Consejo de la Magistratura a efectuar la liquidación de los contratos electorales

autorizadas mediante la presente resolución, con la salvedad de que la misma no dará lugar a erogación alguna por parte del Poder Judicial de la Nación, debiendo ser solventado el gasto que demanden dichos contratos electorales, mediante compensación económica prevista en el convenio mencionado en los considerandos.

Regístrese; comuníquese a la Cámara Nacional Electoral; publíquese en la página de internet del Tribunal y gírese a la Dirección de Administración del Tribunal.

MC

S.G.A.
D)
J.G.
Jueces
DA
[Signature]

[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHON DE NOLASCO
MINISTRO DEL NOLASCO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION